



300143

**MEMORIA DESCRIPTIVA**  
que se acompaña a la solicitud de una

..... PATENTE DE INTRODUCCION .....

por DIEZ años en España, por " PROCEDIMIENTO DE

TEJER ALFOMBRAS SIN LIMITACION DE COLORIDO "

a favor de

ANTONIO PEREZ ADSUAR, S. A.

domiciliado en CREVILLENTE (Alicante)

FUENTE DE ORIGEN: Asociated Weavers Ltd. de BRADFORD (Inglaterra)  
Blackwood Morton & Son Ltd: de Kilmarnoch  
(Inglaterra).

300143



La invención a que se refiere la presente memoria constituye una novedad industrial, con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente de la Propiedad Industrial, de fecha 26 de Julio de 1.929, texto refundido, publicado el 30 de Abril de 1.930.

El objetivo que pretende la presente Patente de Introducción, es proteger un sistema de fabricación de alfombras, hasta ahora desconocido en España, por el que se pueden obtener artículos con una cantidad ilimitada de colorido.

Hasta hace pocos años, las alfombras con dibujos a varios colores, se venían obteniendo con el clásico telar de varillas, provisto de una máquina Jacquard, El artículo obtenido de esta forma, llamado Wilton Jacquard, lleva en su interior tantos cuerpos de felpa como colores tenga que tener la alfombras, actuando la máquina Jacquard según indique la carta sobre uno de ellos, y dejando por lo tanto todos los demás como relleno de la alfombra.

Este sistema de tejer alfombras hace que cuando se tenga que sobre-pasar un cierto número de colorido, seis como máximo, sea difícil el tejido de la alfombra, por la cantidad de hilos por decímetro que lleva y por el coste alto que resultaría.

Por medio del nuevo procedimiento de tejido, se pueden conseguir alfombras con un número de colores ilimitado, sin que por ello tengamos que tener cuerpos de felpa de relleno, ya que el telar solo trabaja con una tela de felpa.

Así, resumiendo todo lo anterior diremos que, con el nuevo sistema de fabricación de alfombras, se consigue aumentar de una manera extraordinaria la calidad de la manufactura, al conseguir un aumento ilimitado de colorido sin incrementar los costes.

En las figuras 1, 2, 3 y 4, se han representado esquemáticamente

300143



5 en corte y siguiendo la dirección de la urdimbre, los ligamentos aplicados frecuentemente en esta clase de alfombra, teniendo en cuenta que se pueden aplicar otros muchos. En estas figuras, 1 corresponde a la urdimbre de fondo o de relleno, 2 y 3 a las urdimbres de ligadura, 4 a la urdimbre de pelo, y 5 a las pasadas de trama.

10 Para la aplicación de este nuevo procedimiento de tejer alfombras, se necesitan unos telares, parecidos a los tradicionales en muchas partes, pero que se diferencian esencialmente en la forma de insertar la trama, la colocación de los penachos y la manera de reproducir el dibujo.

15 La trama se inserta por medio de una aguja en lugar de la clásica lanzadera. Esta aguja se alimenta de un grán carrete situado al lado derecho del telar. La aguja inserta una doble pasada al mismo tiempo. Al final de la aguja hay un ojal a través del cual se pasa el hilo de trama, entonces en la parte baja de la aguja, justo detrás del ojal, cuando se halla en límite de inserción, hay una pieza que permite a una lanzadera, conteniendo hilo de orillo, picar hacia arriba, pasar por el lazo que forma la trama en el borde del tejido, saliendo entonces la aguja y dejando una doble pasada de trama.

20 Este sistema es de doble proceso de dibujo, es decir, que el dibujo y la posición del color es determinada en el proceso preparatorio llamado colocación de carretes, y que se hace separado del telar. El hilo de felpa se enrolla en un carrete o bobina larga, cuya longitud es igual al ancho de la alfombra que se desea obtener.

25 Antes de la operación de tejer, los hilos de lana destinados al pelo se enrollan sobre las bobinas de una máquina de preparación, siguiendo las indicaciones del dibujo. Para cada hilera de mechones se necesita una bobina o carrete diferente, preparándose así tantos carretes 6 (figuras 5 y 6) como hileras de mechones comprenda el curso de la alfombra que se quiera tejer. Después que los carretes 6 se han

30

300143



5

llenado, se pone cada uno en un bastidor o fileta que contiene un peine con tensores (fig 6 nº 7), que contiene tantas muescas que corresponden al número de penachos de felpa que hay en el ancho de la alfombra. Estas muescas del peine están espaciadas de tal forma que corresponden al número de penachos por decímetro que tendrá que componer la alfombra.

10

Cada cabo de hilo de felpa enrollado en la bobina es enhebrado en la muesca correspondiente del peine del bastidor. Cuando estos carretes están llenos, colocados y enhebrados sobre los bastidores, están preparados para el telar. Cada carrete cuando se llene y se monta es cuidadosamente numerado para colocarlo luego en su lugar en el telar.

15

Hay dos cadenas 8, Fig. 5, una a cada lado del telar, dispuestas encima de este en un bastidor especial. En estas cadenas 8 se disponen las bobinas 6 con arreglo al orden fijado por la carta. Esta cadena avanza intermitentemente colocando las bobinas en posición de que sus hilos puedan ser cojidos por unas pinzas, que a continuación colocarán estos hilos entre las urdimbres de sosten de la alfombra.

20

Estas pinzas 9, Fig. 7, una por cada penacho de hilo de felpa que hay en el ancho de la alfombra, están montadas en un eje horizontal -A-. Este eje está movido por unos engranes desde el eje inferior del telar. Cada pinza 9, tiene forma de cabeza y pico de pájaro. La parte alta del pico está unida por la cabeza y cuello. La parte baja es movable, y está enfrente de la cabeza en un punto aproximado del ojo extendiéndose a lo largo del pecho. La parte baja de la pinza 9, tiene en su extremo una muesca 10, que engancha en un plato fijo a un eje 11, el cual oscila convenientemente obligando a las pinzas a cerrar y abrir cuando se quiere.

25

30

Cuando las pinzas 9, llegan en su recorrido a la posición superior, figura 7, abren la mandíbula sobre los penachos de cada muesca

300143



5 del peine 7 del bastidor que se le ha presentado delante. El mecanismo cierra entonces la pinza. Entonces el brazo 12 oscilante sobre el eje 13 aguanta la bobina, mientras las pinzas tiran de los cabos para extraer de la bobina la cantidad de hilo necesaria para formar un penacho en la alfombra. A continuación se acerca una cuchilla 14 montada sobre un brazo oscilante 15, que corta la cantidad de lana extraída de la bobina por las pinzas. De esta forma las pinzas cada una con su penacho, se mueven hacia adelante y hacia abajo, hasta tal posición que los trozos de felpa cortados, son colocados en el paño. Por este movimiento las pinzas 9 quedan de tal forma que la parte móvil del pico queda en la parte superior, y además en ángulo con la alfombra, intercalando entre los claros de la alfombra los penachos.

10 Cuando las pinzas están en esta posición, la aguja portadora de la trama se mueve hacia adelante e inserta una pasada de trama doble sobre las pinzas. La aguja retrocede volviendo a su posición primitiva, y entonces una lengüeta de construcción especial y con dientes abiertos arriba, se mueve hacia adelante y eleva la trama sobre los cabos de la pinza y también sobre los penachos, que de esta manera son sujetos al paño.

15 El telar va provisto de tres plegadores de urdimbre, dos para los hilos de ligadura 2 y 3, y uno para la de relleno 1.

20 Hecha la descripción precedente, hemos de añadir, que los detalles de realización de la idea expuesta, pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden, y la que se reivindica en la siguiente

N O T A

25 En resumen: La Patente de Introducción que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

30 1º.- PROCEDIMIENTO DE TEJER ALFOMBRAS SIN LIMITACION DE COLORIDO, caracterizado porque la trama se inserta por medio de una agu-



ja la cual se alimenta de un gran carrete situado al lado derecho del telar, y cuya aguja inserta una doble pasada al mismo tiempo; existiendo al final de la citada aguja un ojal, a través del cual se pasa el hilo de trama, entonces en la parte baja de la aguja, justo detrás del ojal, cuando esta se halla en límite de inserción, hay una pieza que permite a una lanzadera, conteniendo hilo de orillo, picar hacia arriba, pasar por el lazo que forma la trama en el borde del tejido, saliendo entonces la aguja y dejando una doble pasada de trama.

2º.- PROCEDIMIENTO DE TEJER ALFOMBRAS SIN LIMITACION DE COLORIDO, caracterizado según la reivindicación anterior y porque, el sistema es de doble proceso de dibujo, es decir, que el dibujo y la posición del color es determinada en el proceso preparatorio llamado de colocación de carretes, y que se hace separado del tejar, enrollando el hilo de felpa en un carrete o bobina larga, cuya longitud es igual al ancho de la alfombra que se desea obtener; de tal forma que antes de la operación de tejar, los hilos de lana destinados al pelo se arrollan sobre las bobinas en una máquina de preparación, siguiendo las indicaciones del dibujo y necesitándose para cada hilera de mechones una bobina o carrete diferente, preparándose así tantos carretes como hileras de mechones comprenda el curso de la alfombra que se quiera tejar, colocando después que los carretes se han llenado cada uno en un bastidor o fileta que contiene un peine con tensores que contiene tantas muescas que corresponden al número de penachos de felpa que hay en el ancho de la alfombra, y cuyas muescas del peine están espaciadas de tal forma que corresponden al número de penachos por decímetro que tendrá que componer la alfombra.

3º.- PROCEDIMIENTO DE TEJER ALFOMBRAS SIN LIMITACION DE COLORIDO, caracterizado según las reivindicaciones anteriores y porque, cada cabo de hilo de felpa enrollado en la bobina es enhebrado en la muesca correspondiente del peine del bastidor, y cuando estos carre-



300145

tes están llenos, colocados y enhebrados sobre los bastidores, están preparados para el telar, siendo cada carrete cuando se llena y se monta cuidadosamente numerado para colocarlo luego en su lugar en el telar; existiendo dos cadenas, una a cada lado del telar dispuestas encima de este en un bastidor especial, en las cuales se disponen las bobinas con arreglo al orden fijado por la carta, avanzando esta cadena intermitentemente colocando las bobinas en posición de que sus hilos puedan ser cojidos por unas pinzas que a continuación colocarán estos hilos entre las urdimbres de sostén de la alfombra.

5

10

15

20

25

30

4<sup>a</sup>.- PROCEDIMIENTO DE TEJER ALFOMBRAS SIN LIMITACION DE COLORIDO, caracterizado según las reivindicaciones anteriores y porque, las pinzas, una por cada penacho de hilo de felpa que hay en el ancho de la alfombra, están montadas en un eje horizontal que está movido por unos engranes desde el eje inferior del telar, teniendo cada pinza forma de cabeza y pico de pájaro. La parte alta del pico está unida por la cabeza y cuello. La parte baja es movable, y está enfrente de la cabeza en un punto aproximado del ojo extendiéndose a lo largo del pecho; teniendo la parte baja de la referida pinza, en su extremo una muesca que engancha en un plato fijo a un eje el cual oscila convenientemente obligando a las pinzas a cerrar y abrir cuando se quiere, de tal forma que cuando las pinzas, llegan en su recorrido a la posición superior abren la mandíbula sobre los penachos de cada muesca del peine del bastidor que se le ha presentado delante, cerrando entonces el mecanismo la pinza, y el brazo oscilante sobre el eje aguanta la bobina, mientras las pinzas tiran de los cabos para extraer de la bobina la cantidad de hilo necesaria para formar un penacho en la alfombra; acercándose a continuación una cuchilla montada sobre un brazo oscilante, que corta la cantidad de lana extraída de la bobina por las pinzas, moviéndose de esta forma las pinzas cada una con su penacho hacia adelante y hacia abajo, hasta tal posición que los trozos

300143



de felpa cortados, son colocados en el paño, de tal manera que por este movimiento las pinzas quedan de tal forma que la parte móvil del pico queda en la parte superior, y además en ángulo con la alfombra, intercalando entre los claros de la alfombra los penachos.

5  
10  
15  
5º.- PROCEDIMIENTO DE TEJER ALFOMBRAS SIN LIMITACION DE COLORIDO, caracterizado según las reivindicaciones anteriores y porque, cuando las pinzas están en la posición a que se refiere la reivindicación anterior, la aguja portadora de la trama, se mueve hacia adelante e inserta una pasada de trama doble sobre las pinzas, la aguja retrocede volviendo a su posición primitiva, y entonces una lengüeta de construcción especial y con dientes abiertos arriba, se mueve hacia adelante y eleva la trama sobre los cabos de la pinza y también sobre los penachos, que de esta manera son sujetados al paño; estando provisto el telar de tres plegadores de urdimbre, dos para los hilos de ligadura y uno para la de relleno.

6º.- Se reivindica por último, como objeto sobre el que ha de recaer la Patente de Introducción que se solicita: " PROCEDIMIENTO DE TEJER ALFOMBRAS SIN LIMITACION DE COLORIDO ".

20  
Todo conforme queda descrito y reivindicado en la presente Memoria que consta de ocho páginas mecanografiadas y dibujos adjuntos.

Madrid, 22 de Mayo de 1964

ALFONSO UNGRIA  
P.P.

300143

Fig. 1.

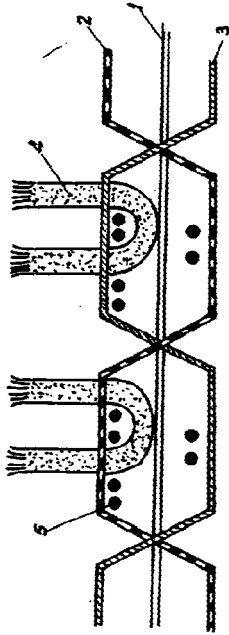


Fig. 2.

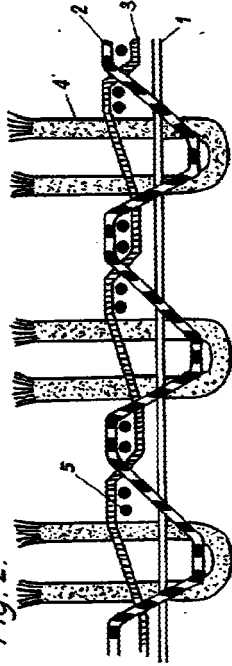


Fig. 3.

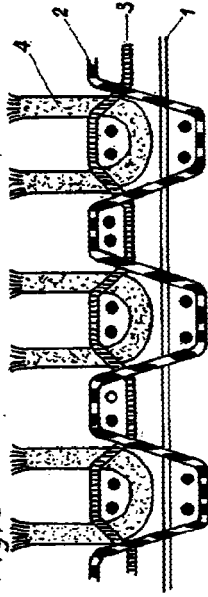


Fig. 4.

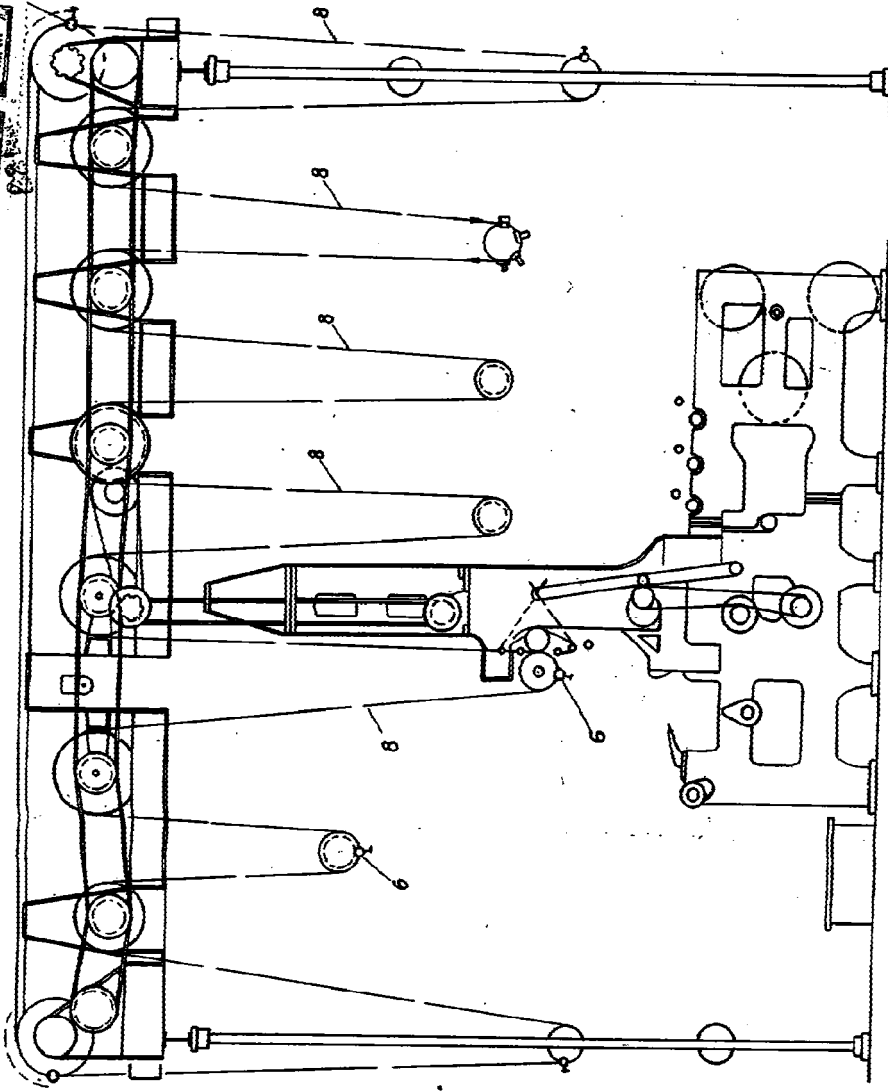
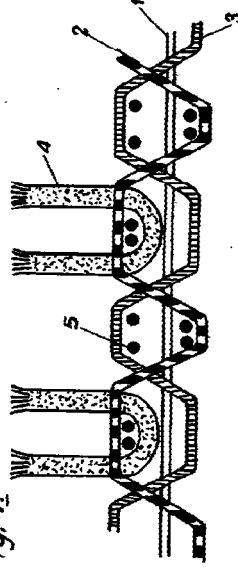


Fig. 5.

ESCALA VARIABLE  
 de Mayo  
 Madrid, 22 de Mayo  
 ALFONSO UNGRÍA  
 P.º



300143

300143

ANTONIO PEREZ ADSUAR, S.A.

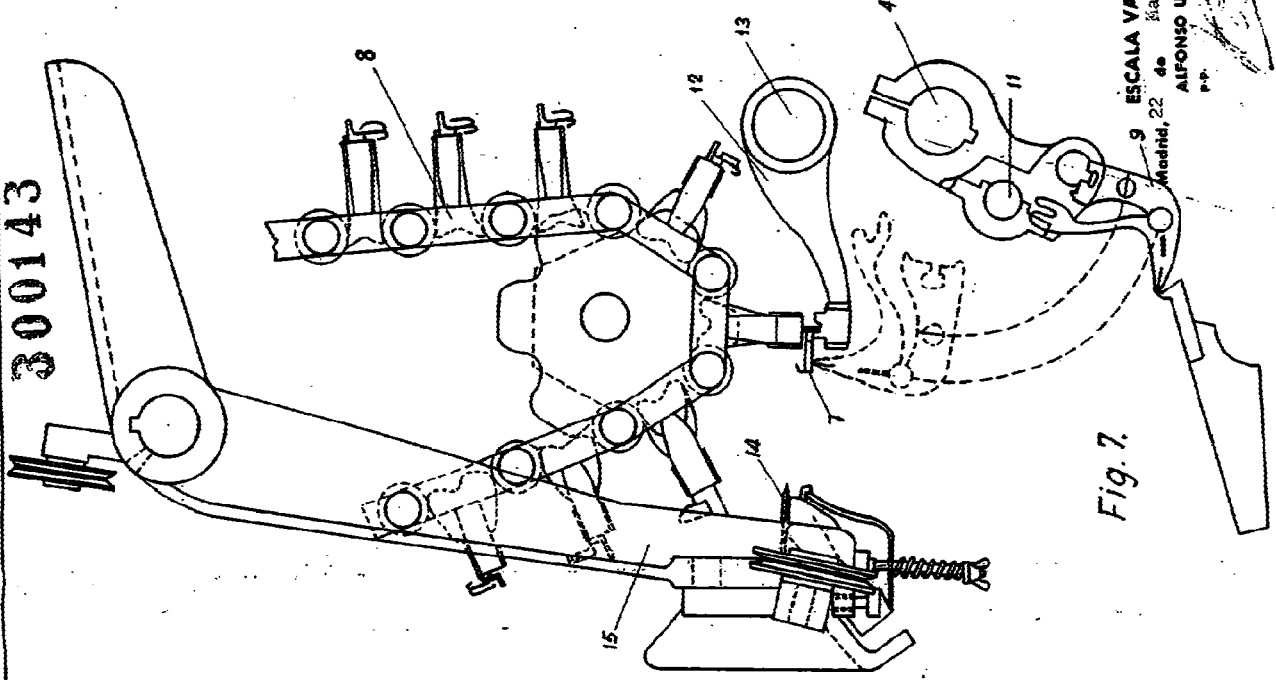


Fig. 7.

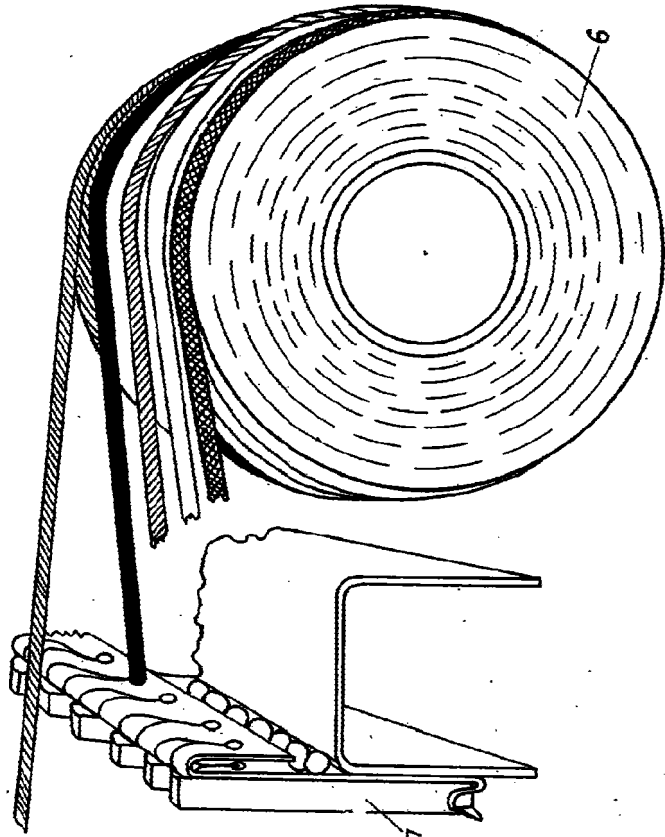


Fig. 6.

ESCALA VARIABLE  
de Mayo  
de ALFONSO UNGRIA  
Madrid, 22 de Mayo  
1964